



ANEXO II. RELACIÓN DE DOCUMENTOS JUSTIFICANTES, O SU FOTOCOPIA COMPULSADA QUE HAY QUE APORTAR CON LA SOLICITUD.

1. Fotocopia compulsada del DNI o NIF del firmante o firmantes de la solicitud y de las demás personas relacionadas en la solicitud que lo posean.
2. Fotocopia del permiso de residencia en el país (en caso de extranjeros)
3. Fotocopia compulsada del Libro de Familia, o Documento Oficial que acredite la existencia de descendientes.
4. Documentos acreditativos de los ingresos, conforme a lo previsto en la presente convocatoria.
5. Informe de la vida laboral de los mayores de 16 años, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
6. Certificado de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de la Delegación de Hacienda acreditativo de la titularidad de bienes inmuebles.
7. Nota informativa de carácter nacional emitida por el Registro de la Propiedad relativa a los bienes inmuebles.
8. Declaración responsable sobre los bienes que posean de carácter patrimonial a los que se refiere la presente convocatoria.
9. Certificado de empadronamiento con expresión del tiempo de residencia en el municipio de *Doñinos de Salamanca*.
10. Documentación acreditativa del estado civil, de la constitución de unión de hecho.
11. Documentación acreditativa de la necesidad de vivienda, indicando la antigüedad en dicha situación.
12. Certificado de inscripción en el Registro Público de Demandantes de Viviendas protegidas de Castilla y León con anterioridad, al menos, a la fecha de terminación de la presentación de solicitudes.